

INSTRUCCIONES GENERALES

I. Evidencias de ingreso que debe incluir con la Solicitud de Asistencia Económica (de acuerdo a su situación)

A. Evidencia de los ingresos del 2007

1. Copia o borrador de la Planilla de Contribución sobre Ingresos del año natural 2007 sometida al Departamento de Hacienda o el documento equivalente sometido al Gobierno Federal. La misma deberá estar debidamente completada y firmada, Si rinde planilla federal y estatal, presentará la estatal. La información en las solicitudes de Beca PELL y solicitud UPR deberá corresponder a la planilla estatal.
2. Si el ingreso es por concepto de empleo y no se rinde planilla, deberá incluir (los) Comprobantes de Retención del año 2007. Forma 499W-2 (copia B) y el Modelo SC-2781 del Departamento de Hacienda donde certifique las razones por las cuales el Contribuyente no está obligado en Ley a Rendir Planilla de Contribución sobre Ingresos de Individuo.
3. Deberá presentar una certificación de la agencia correspondiente en aquellos casos en que se reciban ingresos de:
 - a) Seguro Social (Forma 1099 SSA) Año 2007
 - b) Veteranos
 - c) Retiros
 - d) Pensión Alimentaria (Copia Sentencia de Divorcio)

NOTA: De no recibir pensión alimentaria deberá una certificación de ASUME que así lo certifique.

- e) Departamento del Trabajo (Certificación de Desempleo) (Forma 651-A)
- f) Departamento de la Familia (Servicios Sociales)
Certificación de ayudas de asistencia económica, aunque el beneficio del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) no es considerado como ingreso, no obstante la certificación puede ayudarnos en la evaluación de su solicitud.
4. Otros ingresos
En aquellos casos en que el(los) ingreso(s) no puedan ser corroborados por un documento oficial, someta una certificación del jefe del grupo familiar. De tener dudas favor de ver a su Oficial de Asistencia Económica.
 - a. Miembros del grupo familiar y número de universitarios 2008-2009.
 - b. Tipo de trabajo e ingresos anual 2007.
 - c. Cualquier otro ingreso que recibieron los miembros de grupo familiar
 - d. Valor actual del negocio, propiedades, inversiones, etc.
 - e. Que no radicó Planilla de Contribución sobre Ingresos para el Año 2007.

- B. Si es usted estudiante graduado o estudiante sub-graduado independiente por edad y no trabajó en el año 2007 deberá entregar una carta que indique la aportación familiar u otra ayuda recibida en el 2007.

**Fecha límite para entregar a tiempo
25 DE ABRIL DE 2008**